

La aplicación del SAE no ayuda al logro de la excelencia académica



Mario Morales Burgos
Profesor

En los últimos 15 años no hemos podido remontar nuestros niveles de logros, a pesar de las reformas y de los cambios que se le han introducido a nuestro sistema educacional. Hemos ido experimentando un notable deterioro en materia de logros, de calidad de la convivencia y de la vinculación educativa. El SIMCE nos ha resultado esquivo, especialmente en segundo medio, arrojándonos un altísimo porcentaje de alumnos con un nivel de logros insuficientes, de un 50% en matemática y también en lenguaje, lo que termina con los liceos emblemáticos que en otro tiempo iluminaban nuestra educación pública.

La Ley de Inclusión Escolar N°20.845, que patrocinó la instalación del Sistema de Admisión Escolar (SAE), conspira en contra de las escuelas y liceos para que adopten un sello de excelencia académica, cuyo principal componente tiene que ser la selección de sus estudiantes. La inclusión, en esto, no ha ayudado al enriquecimiento sociocultural de la escuela ni tampoco al logro de aprendizajes adecuados.

Los nudos críticos que presenta el sistema son multifactoriales y de compleja solución. Desde el punto de vista de la enseñanza tenemos un importante déficit de profesores y casi una nula postulación de estudiantes a las carreras de pedagogía. Las universidades no están formando docentes para trabajar con la diversidad, con los estudiantes de hoy, desafiantes y disruptivos. Por otro lado, la instalación de los SLEP se ha convertido en una amenaza para los trabajadores de la educación y también en una preocupación, ya que han mostrado serias debilidades en su gestión financiera.

Se anuncian cambios en la aplicación del SAE 2026, cuya principal dificultad estaría dada por la falta de capacidad de las escuelas y liceos que puedan acoger a los estudiantes aventajados, porque, como ya decíamos, no tenemos ni escuelas ni liceos emblemáticos que puedan asegurar el desarrollo pleno de sus capacidades.